

**RESOLUCION N° 19/183**

**Acta N° 021/019**

**VISTO:** se esta llevando a cabo un programa con respecto al cuidado dental en las Escuelas del Departamento de Canelones

**CONSIDERANDO:** I) que este Municipio La Floresta, esta apoyando todas las Instituciones Educativas de esta Jurisdicción en materia de Salud

II) que es necesaria la compra de insumos para tratamiento dental a beneficios de alumnos de 1er y 6to grado en Escuelas Públicas en Jurisdicción de Municipio La Floresta

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo

**EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA**

**RESUELVE: .**

- I) Aprueba 4/4 afirmativo la compra de materiales para tratamiento dental para los alumnos de 1er y 6to grado de Escuelas de Jurisdicción de Municipio La Floresta.
- II) Solicitar a quien corresponda nómina de materiales y presupuestos de los mismos
- III) Comuníquese a Dirección Promoción a la Salud
- IV) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- V) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

*Diego A De León*  
*Jorge Pachelli*

*Miguel Alvarez*

Gobierno de  
Canelones  
Ivón Lorenzo  
Alcalde(a)  
Municipio La Floresta